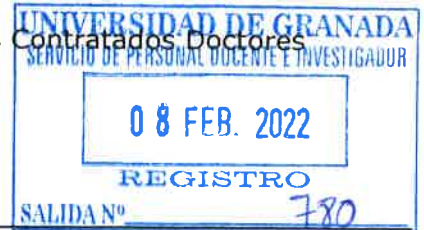




UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Concurso para la adjudicación de Contratos de Profesores Contratados Doctores
CRITERIOS DE VALORACIÓN



I. DATOS DE LA PLAZA

Categoría Docente PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	Área de Conocimiento DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
Departamento DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	Código de la plaza 3/13/PCD/2122
Actividad docente e investigadora asignada a la plaza en la convocatoria DOCENCIA: DIDÁCTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. INVESTIGACIÓN: FORMACIÓN DE PROFESORADO EN LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS DOCENTES PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA (ELE) EN CONTEXTO EDUCATIVOS MULTICULTURALES	

II. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en la base 5.4 de la convocatoria del Concurso Público para la adjudicación de contratos de Profesores Contratados Doctores (convocado por Resolución de 18 de noviembre de 2021), la Comisión de Evaluación ha acordado valorar los méritos de los concursantes en base a los siguientes criterios de valoración:

1. CURRÍCULUM VITAE 50% de la nota final

1.1. ACTIVIDAD INVESTIGADORA

Tesina de licenciatura, DEA y tesis doctoral. Proyectos de investigación. Estancias en centros de investigación. Programas de doctorado. Dirección de tesinas, DEA, y Tesis Doctorales. Publicación de libros, capítulos de libros, artículos y reseñas. Ponencias y comunicaciones publicadas en actas.

1.2. ACTIVIDAD DOCENTE Y FORMACIÓN ACADÉMICA

Títulos académicos. Actividad docente en Universidad. Cursos, cursillos y seminarios impartidos. Ponencias y conferencias impartidas. Cursos y seminarios recibidos. Asistencia a congresos y jornadas. Becas.

1.3. ACTIVIDAD PROFESIONAL Y OTROS MÉRITOS

Experiencia profesional en Primaria, Secundaria y otros niveles. Libros de texto y materiales para la enseñanza. Premios recibidos, Gestión, cargos directivos: comisiones, vicedecanatos. Organización y coordinación de actividades científicas y culturales, Organización y participación en programas con centros nacionales y extranjeros, etc.

2. PROYECTO DOCENTE 20% de la nota final

Epistemología y desarrollo de la asignatura, exigencias del plan de estudios, programa docente de la asignatura: objetivos de cada tema, contenidos, metodología, actividades prácticas y evaluación.

3. PROYECTO INVESTIGADOR 20% de la nota final

Justificación del proyecto, objetivos, metodología, resultados y discusión, conclusiones, limitaciones del estudio, implicaciones pedagógicas.

4. EXPOSICIÓN Y DEFENSA 10% de la nota final

Presentación del CV, del proyecto docente e investigador, capacidad para la exposición y el debate.

El Presidente / La Presidenta



Fdo.: DANIEL MADRID FERNÁNDEZ

El Vocal Secretario / La Vocal Secretaria



Fdo.: JERÓNIMO MORALES CABEZAS

Vocal 1



Fdo.: DIMITRINKA GEORGIEVA NÍKLEVA

Vocal 2



Fdo.: M. ISABEL BORDA CRESPO

Vocal 3



Fdo.: FRANCISCO J. RODRÍGUEZ MUÑOZ